



CAMINOS BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 26 de Noviembre de 2024.

Oficio No. CABIEN/SUBDCG/085/2024.

Asunto: Se Remite el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.

Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE

At`n. C.P. Jesús Acevedo Merlín

Director de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 43 y 44 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al CUARTO TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Organismo Caminos Bienestar, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito CD con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


ING. Alejandro Méndez Altamirano
Coordinador de Control Interno
De Caminos Bienestar



C.f.p.-Expediente y minutarario.



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria". Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 169 00 Ext. 24127,

da.cabien@gmail.com



**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE CAMINOS BIENESTAR
CUARTO RAT DEL PTAR**

26 De Noviembre de 2024.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados:

- I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance;
- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda;
- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos.

Total de acciones de control	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	0	11	5	0	0

16	Cuadrantes			
	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	6	8	0	2

- I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance.





Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	16	2	12.5%	8	6
Segundo		4	25%	7	3
Acumulado al Segundo		6	37.5	7	3
Tercero		1	6.25%	8	1
Acumulado al Tercero		7	43.75%	8	1
Cuarto		4	25%	5	0
Acumulado al Cuarto		11	68.75%	5	0

* Total de acciones de control concluidas entre el total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.C. con Avance Acumulado menor al 50%
1

A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80%
2

A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
2

- Descripción de las acciones de control "concluidas" al trimestre que se reporta.





No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Fecha real de cumplimiento	Evidencia
CONTRATO DE COMODATO				
1	01	Se convocará a reuniones Periódicas a las Autoridades Municipales y Asociaciones Cíviles para el Seguimiento al proceso de regularización	28,29 y 31/10/2024	Informe de reuniones realizadas y de los Comodatos firmados
1	02	En coordinación con la Unidad Jurídica se iniciará el proceso de requerimiento de los equipos de acuerdo a lo establecido en el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca/Dirección de Módulos de Microrregionales.	07, 21/11/2024	Informe de los casos enviados a la Unidad Jurídica para iniciar Proceso de requerimiento
DAR ATENCIÓN CON LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN				
2	01	Dar respuesta a las Solicitudes de Información, requeridas por los Juzgados de Distrito	15/10/2024	Oficios de Respuestas
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES				
5	02	El área de Tecnologías de la Información realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras e impresoras	31/10/2024	Reporte de Mantenimiento





- **Descripción de las Acciones de Control "en proceso" al trimestre que se reporta.**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre	Evidencia
Dar atención con las solicitudes de información				
3	02	Dar respuesta a las solicitudes de información requeridas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	55%	Acuse de oficio
Actualización del Plan Estratégico Institucional				
5	01	Para realizar la Alineación a los Planes nacionales y Estatales, se requiere la Publicación del Plan Estratégico Sectorial	90%	Se adjunta, propuesta de Plan Estratégico Sectorial
06	03	Posterior a la Alineación con los planes y una vez determinados los objetivos institucionales, se realizará la alineación con la estructura programática del programa 137 "Infraestructura vial en el Estado de Oaxaca	70%	MIR 2025
07	04	Establecer las Metas programadas del 2023 al 2028	90%	Se adjunta, propuesta de Plan Estratégico Sectorial
08	05	Establecer el Programa Anual de Trabajo Anual y su seguimiento trimestral.	42%	Avance de metas

*** Es necesario remitir de manera anexa la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances de las acciones reportadas concluidas y en proceso.**

- ii. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:





No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Problemáticas que la obstaculizan	Propuesta de solución
1	2	Dar respuesta a las solicitudes de información requeridas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	No se reportó ningún avance sobre esta Acción, debido a que durante este trimestre no se le requirió información al Organismo.	Estar atentos a los requerimientos que realice la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y dar la contestación inmediata.
2	1	Para realizar la Alineación a los Planes nacionales y Estatales, se requiere la Publicación del Plan Estratégico Sectorial	En relación a esta Acción, se informa que no se tiene avance, por motivo que no ha sido publicado el PES (Plan Estratégico Sectorial)	Ya fueron solventadas las observaciones emitidas por los organismos normativos. Se está a la espera de la publicación del Plan Estratégico Sectorial
3	3	Posterior a la Alineación con los planes y una vez determinados los objetivos institucionales, se realizará la alineación con la estructura programática del programa 137 "Infraestructura vial en el Estado de Oaxaca	Derivado del atraso en la publicación del Plan Estratégico Sectorial, a la fecha no se puede Realizar la alineación con la estructura Programática, sin embargo siguen las mesas de trabajo con la Secretaría de Finanzas, se adjunta ficha de MIR 2025	Se esperará a la publicación del Plan Estratégico Sectorial.
4	4	Establecer las metas programadas del 2023 al 2028	Esta Acción se mantiene sin avance, debido a que no se ha publicado el PES (Plan Estratégico Sectorial)	Debido a que el Plan Estratégico Sectorial no ha sido publicado, las metas programadas del 2024 al 2028 aún no se pueden reportar.
5	5	Establecer el programa anual de trabajo y su	Esta Acción se mantiene sin avance, debido a que se han	Debido a que los oficios de autorización son recientes, se está





CAMINOS BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Problemáticas que la obstaculizan	Propuesta de solución
		seguimiento trimestral	incrementado las obras autorizadas.	trabajando la convocatoria de licitación.

- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos.

En relación a las Acciones de Control Correspondientes a la Actualización del Plan Estratégico Institucional, durante este cuarto trimestre, no reflejaron avance alguno, debido a que la Publicación del Plan Estratégico Sectorial no ha sido publicado por motivos que no dependen del Organismo. Para poder concluir estas Acciones de Control, se incluirán nuevamente en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondientes al ejercicio 2025 y así poder llevar a cabo la realización del Plan Estratégico Institucional.

26/Noviembre/2024

ATENTAMENTE

Coordinador de Control Interno de Caminos Bienestar



Enlace de la Administración de Riesgos de Caminos Bienestar

**Alejandro Méndez Altamirano
Subdirector General**



**C.P. Benito Cruz Ríos
Jefe de Oficina**

Versión: 10/23

